

La FAPA Francisco Giner de los Ríos defiende la libertad de expresión, el derecho a reunión pacífica y la defensa de los derechos humanos.

Madrid, 13 de noviembre de 2023

El pasado viernes casi medio centenar de asociaciones de madres y padres del alumnado de la Comunidad de Madrid, integradas salvo alguna excepción en la FAPA Francisco Giner de los Ríos, participaron en un acto de protesta contra la situación que se está viviendo en los territorios de Palestina. La embajada en España de Israel censuró esa actuación, basada en la defensa de los derechos humanos, y pidió que se prohibieran las concentraciones previstas en las puertas de los centros educativos.

El papel de las embajadas es el de tener las mejores relaciones diplomáticas posibles, manteniendo actuaciones de cooperación y mutuo respeto. La FAPA no le va a decir a las autoridades israelíes sobre qué deben hablar o callar, pero sí le traslada que no tiene legitimidad alguna para exigir la vulneración de derechos en suelo español reconocidos en nuestra Constitución y el derecho nacional e internacional, tales como la libertad de expresión, el derecho a reunión pacífica, y la defensa de los derechos humanos.

En este sentido, la FAPA Francisco Giner de los Ríos traslada varias cuestiones:

- Todas las asociaciones federadas tienen, como siempre, los servicios jurídicos de la federación a su disposición, para defenderlas de forma individual y colectiva ante quienes pretendan coartar sus derechos y libertades.
- Dentro de la FAPA existe un grupo de trabajo específico que analiza cualquier violación de los derechos humanos, se realice en nuestro país o en cualquier otro, con la intención de elevar propuestas a las diferentes instancias autonómicas, nacionales e internacionales, según corresponda, como llevamos haciendo años y seguiremos haciendo, para promover la educación en la cultura de la paz y el respeto absoluto de los derechos humanos.
- La FAPA está organizando unas jornadas específicas sobre el grado de respeto y cumplimiento de los derechos humanos, cuyo programa definitivo se dará a conocer en los próximos días y que se realizará en el mes de diciembre, donde se abordarán situaciones tanto en nuestro nivel autonómico como supraautonómico y supranacional.

Por último, la FAPA Francisco Giner de los Ríos, al igual que hicieron sus asociaciones federadas, exige el inmediato alto el fuego y condena todo tipo de violencia contra la población civil, especialmente contra los menores, con independencia de quién la protagonice y en el territorio que ocurra.